



CONASEPRI

SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA

Asamblea General de Accionistas de la Compañía CONASEPRI Seguridad Especial CIA. LTDA.

A los 11 días del mes de noviembre del año 2015, siendo las 15H30 p.m., en el Auditorium de las instalaciones de la Compañía CONASEPRI Cia. Ltda., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de acciones:
Beltrán Acosta Borys Jacinto	9.200,00
Fortún Troya Marlene Violeta	400,00
Romero Saltos Wendy Maricela	400,00
<u>Suma de acciones o capital social 10.000,00</u>	

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente;
3. Informe del Comisario Principal de la Compañía;
4. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2014;
5. Distribución de utilidades;

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía Conasepri Cia. Ltda. Informó que se encontraban todos los socios de la Compañía de un total de 3 socios o accionista que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°.Informe del Gerente. El Sargento Beltrán Acosta Borys Jacinto dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Por medio del presente informe, comunico a ustedes que el resultado del movimiento económico de vuestra compañía durante el periodo 2014.

Matriz: Quevedo, Parroquia El Guayacán 2da. Etapa, Mz 40 Sl. 28 Diagonal a CNEL.

Teléfonos: (052) 784 479 / 783 083 **Cell:** 0994963467

E-mail: guardiasconasepri@hotmail.com **Web:** www.conasepri.com



CONASEPRI

SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA

Durante este ejercicio económico, se ha ejecutado nuestra labor de manera honrada y honesta obteniendo los beneficios esperados por todos nosotros, manifestándose los Estados Financieros con una utilidad desfavorable, cumpliendo con nuestra meta de la adquisición de nuestras instalaciones, manteniendo las políticas y procedimientos económicos regidos a la Ley.

Los activos se han incrementado a beneficio de la compañía con esto se pretende reducir los costos de arrendamiento de edificio, su patrimonio mostrando mejoramiento y sin ningún riesgo, esperando que este nuevo periodo sea mejor que el anterior, habiendo implementado ya nuevos logros por cumplir dentro de nuestro ámbito laboral para seguir manteniéndonos en el mercado y abarcar nuevas plazas de mercado Ecuatoriano.

Dando énfasis a lo antes expuesto detallo ingresos y egresos durante el periodo 2014:

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados poco satisfactorios en lo que concierne a utilidad financiera, pero esto no quiere decir que no se obtenga liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2014.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento considerable con referencia al año anterior 2013.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea, el valor que se considera como pérdida del ejercicio económico para el 2014 de -94.215,01

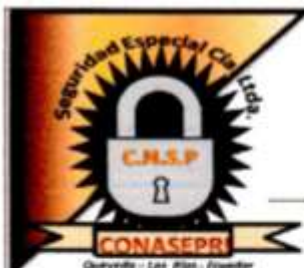
ANEXO AL INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

- a) *Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.*

Matriz: Quevedo, Parroquia El Guayacán 2da. Etapa, Mz 40 Sl. 28 Diagonal a CNEL.

Teléfonos: (052) 784 479 / 783 083 **Cell:** 0994963467

E-mail: guardiasconasepri@hotmail.com **Web:** www.conasepri.com



CONASEPRI

SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA

b) Las erogaciones por los mismos conceptos, indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores

c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito.

d) Los gastos de propaganda así:

INGRESOS 2014

VENTAS

Seguridad Fisica	1.457.480,11
Seguridad Custodia	72.920,55
Seguridad Electronica	142.237,80
Total Ingreso Seguridad	1.672.638,46
Otros Ingresos	
Cobros de Exeso	25.529,08
Total Ingresos 2014	\$ 1.698.167,54

EGRESOS 2014

GASTOS OPERACIONALES

Sueldos y salar.	667.758,50
Aporte Pat. IESS	138.968,29
Decimo13	306.071,07
Decimo14	
Fond de Reserv	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 1.112.797,86

Matriz: Quevedo, Parroquia El Guayacán 2da. Etapa, Mz 40 Sl. 28 Diagonal a CNEL.

Teléfonos: (052) 784 479 / 783 083 **Cell:** 0994963467

E-mail: guardiasconasepri@hotmail.com **Web:** www.conasepri.com



CONASEPRI

SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA

GASTOS DEPRECIACIÓN

Deprec. Acumulada 16.025,63

GASTOS GENERALES

Honorarios	65.956,29
Combustible	2.698,54
Arrendamiento	2.571,48
Transporte	35.570,00
Sum. Y Materiales	29.090,54
Manten y Reparación de Activo	46.631,92
Publicidad	11.003,27
Gtos de Gestión	12.769,14
Intereses a terceros	267,22
Intereses Bancarios	26.931,87
Seguros y Reaseguros	13.514,75
Impuestos y Contribuciones	10.387,63
Serv Básicos	4.926,17
Pago Otros Bienes/Servicios Cos	176.487,66
Pago Otros Bienes/Servicios Gas	224.752,58
TOTAL GTOS. GENERALES	\$ 663.559,06

Pérdida del Ejercicio	\$ (94.215,01)
-----------------------	-----------------------

Matriz: Quevedo, Parroquia El Guayacán 2da. Etapa, Mz 40 Sl. 28 Diagonal a CNEL.

Teléfonos: (052) 784 479 / 783 083 **Cell:** 0994963467

E-mail: guardiasconasepri@hotmail.com **Web:** www.conasepri.com



CONASEPRI

SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA

3. Informe del Comisario de la Compañía;

Informe del Comisario

A los Accionistas de **CONASEPRI Seguridad especial CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal y única de **CONASEPRI Seguridad especial CIA. LTDA.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad

y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Matriz: Quevedo, Parroquia El Guayacán 2da. Etapa, Mz 40 Sl. 28 Diagonal a CNEL.

Teléfonos: (052) 784 479 / 783 083 **Cell:** 0994963467

E-mail: guardiasconasepri@hotmail.com **Web:** www.conasepri.com



CONASEPRI

SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustitutoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CONASEPRI Seguridad especial CIA. LTDA.** Al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía tiene que efectuar adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuirá a gestionar información financiera confiable y que promueva el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2014, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios, además todos los empleados estuvieron debidamente ingresados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como lo establece el Código de Trabajo,

Matriz: Quevedo, Parroquia El Guayacán 2da. Etapa, Mz 40 Sl. 28 Diagonal a CNEL.

Teléfonos: (052) 784 479 / 783 083 **Cell:** 0994963467

E-mail: guardiasconasepri@hotmail.com **Web:** www.conasepri.com



CONASEPRI

SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

4°. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2014 Oídas las explicaciones del Gerente General y la opinión del Comisario Principal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración de los socios.

5°. Distribución de utilidades. La asamblea impartió por unanimidad su aprobación a la proporción de la pérdida del ejercicio económico del 2014 y tomando como resultado la nueva adquisición de la Compañía esto hace que para el nuevo periodo 2015 no habrá pérdida por las razones antes expuestas y por las nuevas plazas de mercado y en consideración los egresos que se redujeran en un 40% a probada los movimientos presentada por el Sargento Borys Jacinto Beltrán Acosta en calidad de REPRESENTANTE LEGAL se concluye con la Junta General de Accionista.

Sargento Borys Jacinto Beltrán Acosta
Representante Legal de CONASEPRI

Ing. Araujo Maldonado Jeniffer L.
Secretaria

Matriz: Quevedo, Parroquia El Guayacán 2da. Etapa, Mz 40 Sl. 28 Diagonal a CNEL.

Teléfonos: (052) 784 479 / 783 083 **Cell:** 0994963467

E-mail: guardiasconasepri@hotmail.com **Web:** www.conasepri.com